



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

5059

Expte. N.º 483/2020: Aprobación inicial de la modificación de la plantilla orgánica y de la relación de puestos de trabajo

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada en fecha 3 de junio 2020 acordó aprobar la Modificación de Relación de Puestos de Trabajo y Plantilla de Personal, en lo que respecta al puesto de trabajo de Técnico de Administración General (Jefatura de los Servicios Generales, Gestión Tributaria y Recaudación), Grupo A1.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que disponen del plazo de 15 días hábiles, para examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, ante el Ayuntamiento Pleno.

El acuerdo se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

El expediente se podrá examinar en la Secretaría General de este Ayuntamiento de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:00 horas.

Sant Joan de Labritja, 16 de junio de 2020.

El Alcalde

Antonio Marí Marí

